

Preios de suscripción:  
 En Alicante, al mes. . . . . 1'50 pes.  
 España, trimestre. . . . . 5'00  
 Fuera de España, id. . . . . 15'00

# EL GRADUADOR

Alauniza y comendador

Se insertan al precio convencional  
 haciendo efectivo su importe por adelantado.  
 No se devuelven originales.

Puntos de suscripción:  
 Redacción y Administración  
 por el periódico.  
 Recibidos y correspondencia al  
 director propietario.  
**D. Antonio Galdó López**  
 Avenida N.º 34, piso tercero.  
 Teléfono núm. 65

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Publicaciones:

Se publica que se remita a esta redacción, publicará un juicio crítico si se estimare conveniente.  
 Días en que se publica este periódico: Todos excepto los siguientes festivos.

Año XXVI

ALICANTE: Domingo 1.º de Diciembre de 1901

NÚM. 7.778

## Ajena colaboración

### DISCURSO

pronunciado en el Congreso de los Diputados por D. Juan Poveda García, en contra de la totalidad del Presupuesto de Gastos.

(Conclusión)

Se necesitan, según el Sr. Ministro, para terminar este barco en lo que queda de año, 295.111 pesetas, y durante el año próximo, 935, 11 pesetas; es decir, un millón de pesetas más.

Crucero «Cataluña»: gastado hasta 31 de Octubre, 15.391.688 pesetas, se ha perdido un crédito de 356.459 pesetas, y se necesitan para él durante el año 1902, 2.264.874 pesetas.

Crucero «Princesa de Asturias»: se llevaban gastados en 31 de Octubre, 19.710.817 pesetas; y se necesitan para el presente año, otras 260.196 pesetas; y para el año próximo 1.616.000 pesetas. De manera que vamos a gastar en cada uno de estos buques, alrededor de 20 millones de pesetas para que acaso ocurra con ellos, como decía el Sr. Maura, que cuando sean botados al agua, no sirvan ya para navegar de puro viejos.

Para lo peor del caso no es esto, lo peor del caso es, que se viene siempre diciendo, que van a ser terminados con la cantidad que se consigna para el año siguiente, y al año siguiente se gastan unos cuantos millones de pesetas en ellos, y tampoco se terminan. Y

todavía hay otra cosa peor: que habiéndose pedido por mi con gran anterioridad a este debate, al Sr. Ministro de Marina, ó a uno de los Sres. Ministros de Marina que lo fueron durante el tiempo que ocupó el poder el partido conservador, datos relacionados con lo que costaban los cruceros en construcción, se ha dado el caso siguiente, que por lo singular, quiero someter a la consideración de la Cámara.

«Crucero Cataluña»: Según estado remitido al Congreso por el Intendente del Ministerio de Marina, D. José Genaro Piá, el día 24 de Junio de 1899, se habían gastado en él, 10.140.513 pesetas 78 céntimos.

Pasó algún tiempo, solicité yo otros datos y vino a resultar de otro estado que envió al Congreso el señor Ministro de Marina, procedente de la intervención general de la marina, mientras que aquel otro era de la Intendencia, firmado por D. Gerónimo Manchón que ese crucero en el cual se habían gastado en 24 de Junio de 1899, los millones de pesetas que acabo de indicar; medio año después resultaba que únicamente se habían gastado en él 8.473.103 pesetas y 29 céntimos. Es decir, que al cabo de seis meses más se habían gastado dos millones de pesetas menos de lo que se decía en uno de los estados antes leídos a la Cámara.

¿Son estas las cuentas que se hacen en el Ministerio de Marina? ¿o demostro así saber por dónde vamos? Pero lo más notable es que ninguna de esas dos cantidades puede ser verdad, porque cualquiera de ellas que se aceptara, vendría a resultar que al cabo de dos

años justos, se habían gastado en el crucero «Cataluña» 5 millones de pesetas más; porque eso es precisamente lo que resulta de las cuentas actuales. Si en Junio de 1899 se habían gastado 10 y en Diciembre solo 8 millones y en Octubre de 1901 se han gastado 15 millones, resulta que en menos de dos años en la construcción de uno solo de los cruceros se han gastado 5 millones de pesetas. ¿Y cuándo el Ministerio de Marina decía verdad? ¿Cuándo remitía al Congreso la cuenta de 11 de Diciembre del 99, cuando envió la de 24 de Junio de aquel año, ó cuando presenta los datos que nos presenta ahora?

Pues después de tal estado de cosas, que bien claramente demuestran el desgobierno que en cuestiones de marina reina en el Departamento del ramo, yo lo único que tengo que hacer es repetir las palabras del señor Duque de Veragua: «Confesemos que este país es un país irremisiblemente perdido, que no tiene salvación posible.» Porque, según el señor Duque de Veragua decía, no podía tenerla un país ocurrieran las cosas que pasaban cuando él las censuraba, pero en el cual sigue aconteciendo lo mismo, ó peor, desde que el señor Duque de Veragua ha dejado de ser un simple Senador para convertirse en Ministro del ramo.

Hay que advertir que esto no es una especialidad del Ministerio de Marina.

En el banco azul se sienta también el Sr. Urzaiz, el mismo Sr. Urzaiz que frente a los presupuestos del Sr. Fernández Villaverde combatió aquel proyecto, diciendo que no podía ser nunca buen presupuesto uno en el cual si-

guiéran campando por sus respetos los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito. Y ahí está el señor Urzaiz trayendo uno y otro día a la Cámara, para su aprobación, créditos suplementarios y créditos extraordinarios para atender a gastos no previstos en el presupuesto que rige y dejando además abierta la puerta en el suyo para que siga sucediendo lo mismo cuantas veces sea necesario. Presupuesto que tenga que declarar va a ser un verdadero, un grandísimo desastre para el país. Y vais a convenceros, no por mi demostración, sino por la demostración que el mismo Sr. Urzaiz ha hecho por adelantado, cuando ha hecho la liquidación definitiva del de 1900 y la comparación con éste de su actual proyecto.

El presupuesto del Sr. Fernández Villaverde importaba alrededor de 905 millones de pesetas. La cifra exacta es 904.918.776'23 pesetas; pero desde esa cifra a aquella, que en verdad se elevó durante el ejercicio, hay una grandísima diferencia; ese presupuesto de gastos tuvo, durante el primer ejercicio que estuvo vigente, los siguientes aumentos:

El importe de los créditos para servicios que carecen de consignación o que las obligaciones excedieron al respectivo crédito numérico cuya ampliación autorizan las disposiciones de la ley de Presupuestos u otras especiales, es: en las Obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales 33.944.225'31 pesetas. El importe de los remanentes de créditos transferidos del presupuesto anterior, un

84 LA ESTRELLA DE VILLALAR

POR ELEUTERIO LLOFRIU Y SAGRERA 31

cual y una mirada al soslayo a María.

Blas había corrido así que le reconoció a presentarse y ofrecerle su auxilio en cuanto necesitase.

Todos los concurrentes sin poder saciar su curiosidad, fueron despejando y ellas acompañadas de sus madres y de sus amantes y los que no se hallaban en este caso agrupados y cantando alegremente, desfilaron luego, cada cual yendo a su morala. Allá a lo lejos y ya cerrada, la noche se oía el sonido del añafly las canciones de los que aun no eran llegados a sus cosas.

En la de Pascual estaba Hernan sentado junto a la puerta y rodeándole, sentados también, el padre de María, esta que tenía algún presentimiento triste por la llegada de aquel hombre, Blas y el Chato que ya estaba prendado de la apostura y gallardía del gentil mancebo. Sus pequeños ojos no le dejaban de mirar ni un instante y perma-

atrevidos mozos enarbolaron los garrotes hasta saber lo que era.

El Chato con temerario arrojo se lanzó hacia el sitio donde la voz venía y se le oyó decir también: Para, ¡jaltó!

Colocóse en medio de la senda, levantó los pequeños brazos cuando vió venir hacia él un caballo desbocado y al ginele próximo a dar con su cuerpo en tierra. Pero al llegar a donde él estaba, con extraordinaria fuerza agarróse a las bridas y a pesar de ser arrastrado algunos pasos, consiguió pararlo. ¡Valiente eres, vivan los valientes! exclamó el ginele a quien ya conocieron nuestros lectores.

El pobre Lucifer cayó rondado, respirando por su abierta nariz como a punto de reventar. ¡Sublime carrera! nunca fuiste tan oportuno al desbocarte, repetía con fatigado aliento nuestro conocido Hernan.

—No habeis metido mal casco, ¿eh?

## Avisos útiles

Selección religiosa

Santo de hoy: San Eloy.

Correos:

Los buzones de la capital se recogen a las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8,30 a las 14'45.

Valores declarados: De las 9 a las 14.

Reclamaciones: De 8'30 a 10'50.

Ferrocarriles.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida a las 6, regreso a las 9 y 50.—MIXTO salida a las 21 regreso a las 4'48.—CORREO: Llegada a las 11'52 salida a las 16'25.

Línea de Murcia. MIXTO, salida a las 15'00, regreso a las 10'35.—CORREO, salida a las 15'35, regreso a las 19'50.

millón 151.430'76 pesetas. El de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos en obligaciones generales del Estado y para obligaciones de los departamentos ministeriales, 13.563.038'38. El importe de los pagos ejecutados por cuenta de ejercicios cerrados, que quedaron sin satisfacer en 1899 por obligaciones generales del Estado, 28.902.799'21 pesetas y por obligaciones de los departamentos ministeriales, 16.085.623'85 pesetas. Es decir, por estos dos últimos conceptos, 44 millones 988.416'06 pesetas.

O lo que es igual, que en el primer ejercicio en que estuvo vigente aquel presupuesto ascendió á 993.540.937,74 pesetas. Y deduciendo de esta cantidad el importe de los créditos anulados por disposiciones especiales, que fué de 8.421.631.29 pesetas, quedan 990.102.305.45 pesetas; pero agregando á ellos el importe de los recargos municipales, que es de 29.615.648,92 pesetas, la verdadera cifra del presupuesto fué 1.019.724.954,37 pesetas. Pues bien: como gracias al esfuerzo que el Sr. Fernández Villaverde había realizado para dotar bien el presupuesto de ingresos llegó á recaudar durante el año, 1.019.995.895, 27 pesetas, ó lo que es lo mismo, un superávit (que hay que creer que fué verdad, porque no es el Sr. Fernández Villaverde solo el que lo acredita en su cuenta, sino también el Sr. Ministro de Hacienda actual quien lo confiesa en la suya), de 270.940'90 pesetas.

Pero el presupuesto actual, no el primero que nos trajo el Sr. Ministro de Hacienda en Julio, cuyo presupuesto era copia exacta, con poca diferencia del presentado por el Sr. Villaverde, sino el presupuesto que ha venido á la deliberación de las Cortes en el presente mes, asciende ya á pesetas 940.300.483 y 21 céntimos, de modo que el presupuesto de gastos del señor Fernández Villaverde calculado en 905 millones, cifra redonda, dió como resultado, atendidos los aumentos, una liquidación del mismo presupuesto en cantidad que venía á estar muy cerca de 1.020 millones de pesetas. El presupuesto del señor Urzáiz llega ya á un gasto previsto de 940 millones, y en ese presupuesto no se

refuerzan los ingresos, porque sus ingresos no son otros que aquellos con los cuales contaba el Sr. Fernández Villaverde. Pues ya estamos viendo lo que va á pasar, que se elevará á mucho mayor cantidad que se elevó éste, puesto que á los 940 millones á que asciende hoy, hay ya que agregar de primera intención los 12 millones que ahora se piden para construcciones navales.

Y está el país en disposición de pagar 1.020 millones de pesetas anuales? Pues esta es la obra del partido liberal en la cuestión financiera después de haber criticado en la forma que todos recordáis el que trajo el Sr. Fernández Villaverde; obra en la cual, por lo menos, hay que reconocer una cosa, y es que fué un presupuesto de ingresos verdad, puesto que habiendo sido calculados los gastos en poco menos de 905 millones de pesetas, si bien éstos aumentaron hasta 1.019.995.895 pesetas y 27 céntimos, también los ingresos aumentaron en la misma proporción hasta dejar un pequeño superávit de 270.940 pesetas y 90 céntimos, y en cambio el Gobierno liberal nos trae unos presupuestos en los que no hay reorganización de servicios ni economía absolutamente ninguna, ni reformas en la administración de justicia, en ninguna parte, en fin, que signifiquen orientación en la cuestión de mejoramiento de la riqueza del país, en el fomento de la agricultura y desarrollo de la industria.

En conclusión, el partido liberal, sin ideales que realizar, sin jefe que lo guía y fracasado en todo, y muy especialmente en la cuestión de Hacienda, deb retirarse del poder para evitar á la Patria nuevas é irreparables desdichas que cada día más de cerca le amenazan, comprometiendo su tranquilidad y su bienestar, de que tan necesitada se ha la España.

### Tiranía y feudalismo

¿Qué necesidad tenemos de recurrir á la nota de palpitante actualidad, para rebelarnos contra la opresora tiranía de los actuales gobiernos?

¿A qué relatar el último suceso acaeci-

do para convencernos de que hoy nos oprime el feudalismo con argolla más dura que en los tiempos medioevales?

No es preciso consignar hechos ni retratar la historia.

¡hi está, en toda su desnudez la labor desarrollada por liberales y conservadores desde que, perdidas las colonias, sonó por vez primera en España la palabra regeneración.

El tiempo va pasando sin conseguir que se borre de nuestra memoria tan fatídico recuerdo.

El país pensó en trabajar, en prosperar, en redimirse por su propio esfuerzo.

Y el país trabaja con noble actividad, con energía y entusiasmo por sobreponerse á su desgracia.

Vemos por todas partes desarrollarse la fiebre industrial, el ansia de vivir por el trabajo, fuente de salud y de riqueza.

Y sin embargo, no prosperamos, ni logramos redimirnos, ni se ve asomar por ningún lado la soñada riqueza.

Sobran los elementos naturales, abundan las primeras materias y no faltan agentes productores.

¿Dónde está, pues, la fuente del mal que todo lo pervierte é inficiona?

Viene de arriba: allá lo vemos todo, en ese méfítico, estauque de la administración pública cuyas aguas corrompidas y muertas, más bien parecen siniestra figura de algo que se extinguió para no volver, que esperanza en otros días más felices.

Ese mal viejo esa rueda administrativa, enmohecida y sucia, producto son de una tiranía que nos envilece y de un feudalismo que nos deshonra.

El Gobierno, los gobiernos—mejor dicho—se olvidan del país que sufre y trabaja y se afana.

Contra ese mal no ha más que un remedio de eficaz resultado.

Llugar hasta la charca cenajosa, limpiarla sin respetar nada que estorbe, y dejar luego que el agua corra pura y cristalina, sin impurezas ni amarguras amontonadas por el abandono y la desidia.

## PI Y MARGALL

El telégrafo nos sorprendió ayer con la infausta nueva del fallecimiento del expresidente del poder ejecutivo de la República, el honorable hombre de Estado, orador notable y escritor valioso, D. Francisco Pi y Margall.

El ilustre finado perteneció á aquella pléyade de jóvenes que se llamaron Ribero, Castelar, Becerra, Rubio y tantos otros que con sus mágicas palabras y sus plumas de oro supieron hacer revoluciones que redimieron á España.

Su voz firme, aunque algo débil por el peso de los años, ya no resonará en el templo de las leyes; su pluma, enérgica y sincera, no volverá á levantar la opinión; su sabio consejo ya no podrá tomarse.

Pi es el primero de los hombres públicos que al abandonar la poltrona de Ministro, para que en nada pudiera tachársele, no figuró en las clases pasivas, teniendo que ganarse el pan en el foro y en la prensa.

Pi era lo que se llama un hombre honrado y hoy que tan poco abundan los hombres de su temple, es más dolorosa su pérdida.

España entera llora hoy su muerte, como lloró la de Castelar.

El puesto que abandonara en la prensa, en la política, en las Cortes, en todas partes, difícilmente se llenará.

Que Dios haya acogido en su seno al sabio estadista D. Francisco Pi y Margall.

### Política local y regional

#### Anulación

A la Diputación se pide la anulación de las elecciones de Jávea, esperando que se haga estricta justicia. Si así se hace, no se anulan las elecciones, según dicen los interesados.

#### Ya nos defenderemos

En la mente de los amantísimos colegas que van en busca de nuestros cambios políticos, germina la idea de que no podremos defendernos, probando nuestra consecuencia de toda la vida.

el Chato mirando al infeliz caballo con ojos de compasión.

—¿La casa de Pascual?

—¿Es que la buscabais, por fortuna?

—¿Está muy lejos?

—Bendita es vuestra estrella. No está cincuenta pasos de aquí. Y á quien...

—Eso no es del caso ahora. Llévame á descansar mi molida humanidad y por Dios que he de dar buen premio á vuestro servicio.

—Esto nada vale. Haz bien sin saber á quien. Mañana lo hareis por mí.

—Júrolo por la cruz de mi espada y por la muerte de mis perseguidoras.

—Ventais.

—Hasta media legua de aquí, perseguido por ocho soldados flamencos. Hubiérame parado á recibir la muerte entre sus manos ó á dejar sobre la tierra sus ocho cuerpos sin cabezas, si la misión que traigo...

—Bueno, bueno, más no hay que ha-

blar, que harto aporreado venis. Vamos, vamos.

—Lucifer, pobrecillo mio, levanta.

—Después de largo rato consiguieron que el acalorado animal se levantase y se encaminaron á la casita de Pascual, en donde aun había muchacha que temblaba como una azogada y chiquillo con la cara entre las zayas de su madre.

El susto pasó y todos rodearon á Hernán con la curiosidad más inaudita.

Las muchachas contemplaban con asombro el brillo de las armas, el color de la pluma del negro birrete, el empolvado traje y sobre todo, el lazo que llevaba como insignia de la comunidad.

Las aldeanas encontraron en el objeto que tanto las había asustado, un garri-do mancebo más propio con sus ojos para enanorar que para darlas el miedo y la zozobra que aun tenían convulsos sus labios de clavel.

Ofreciéronle un asiento, no sin que antes diera un abrazo al venerable Pa-

### COLEGIO LUCENTINO

#### DE San Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR D. Pascual López Pomares, Canónigo de la Colegiata de San Nicolás, Angeles, 4.—Alicante

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación independiente tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados; párvulos elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.

Carreras de Comercio y otras especiales.

Casas de adorno: gimnasia, música, es-grafía y dibujo.

Se admiten alumnos internos, semipar-ticulares, permanentes y externos de pri-mera y segunda enseñanza.

Para más detalles, pídase reglamento á la Administración de este Estableci-miento.

Los immaculados, los puritanos, así lo creen.  
Por supuesto que si se probase nuestra inconsecuencia, qué transformación tan grande sufriría la política alicantina.

**A dónde toca hoy**

Comunican de San Sebastián que ha ocurrido otra colisión entre gallegos y vascos, resultando cuatro de éstos gravemente heridos.  
Han sido detenidos nueve gallegos. Estos lo pagan, de seguro.

**Algun estacazo**

Las elecciones de Denia van a ser en extremo cariñosas.  
Algun estacazo se gana alguien, por el deseo de estar siempre en actitud de que impere el chanchullo.

**Un artículo**

D. Juan Bautista Albi, publica en *El Liberal* un artículo quilométrico contra nuestro respetable amigo D. Antonio V. Bertomeu.  
Habla de malversaciones de caudales y los que conocen la honradez del Sr. Bertomeu, no pueden menos que sentir este extravío y estos ataques sin prueba alguna.

**Noticias de todas partes**

**Fallecimiento**

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en París el ilustre pintor alcoyano D. Antonio Gisbert, autor del laureado cuadro «Los comuneros de Castilla» y de otras muchas obras que colocaron su nombre a envidiable altura en el mundo del arte.  
Fue director del Museo del Prado y poseía, entre otras condecoraciones, la gran cruz de Isabel la Católica y era oficial de la Legión de Honor.  
Descanse en paz el insigne artista, cuya pérdida llora España en los momentos actuales.

**Edicto**

Don Laureano Antón y Ferrándiz, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

**HACE SABER:**

Que desde el día 2 al 19 de Diciembre próximo se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albaales para la tanda 18.ª (12.ª de Invierno) de esta huerta del corriente año; teniendo presente: que, los interesados que no comparezcan a recoger dichos albaales durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos a lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.  
Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.  
Alicante 30 de Noviembre de 1901.—  
Laureano Antón.

**Por fin se ha resuelto**

Hoy ya no hay temor de sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.  
Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto

que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que lo dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas peluquerías ó pesetas frasco.

**Teatro Principal**

La hermosa comedia de Galdós «La loca de la casa», fue anoche magistralmente interpretada, cosechando muchos aplausos las señoritas Santoncha y Martín Gómez, tan hermosas como artistas, y los Sres. Palanca, Rodrigo, Chaves, Leonardo y Valentín.

El espectáculo sensacional fué el debut de las «Voladoras», que son verdaderas profesoras en el arte coreográfico.

Aparte de que todas son muy bonitas (y esto ya es un aliciente), presentan un espectáculo de gran novedad y lo efectúan con asombrosa precisión.

El público que llenaba casi por completo el teatro, las aplaudió mucho.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Principal**

Función para esta noche, á las ocho y media, por la compañía cómico-dramática que dirige D. Francisco Palanca.—Amor sa vaje.—Las Voladoras.—El tío de California.

Entrada general, 75 céntos.—El impuesto del timbre á cargo del público.

Por la tarde.—Zaragüeta.—El despertar de las flores (Bailé por las Boladoras).—Olla de grillos.

**Anuncios y reclamos**

**COLEGIO DE SAN JOSE**  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y CARRERAS DE COMERCIO  
DIRIGIDO POR

**D. Celestino Chinchilla y Brotons**

Calle de Bailén, núm. 29.—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención enseñanza en el colegio, 8 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se le facilite en esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 29, ALICANTE

**BAZAR PRINCESA**

DE

J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; sillerías tapizadas y de regilla; camas de hierro y madea de haya, nogal y caoba y somiers especiales; inmensa variedad en vajillas, porcelanas, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos y metal blanco, objetos de capricho y fantasía, juguetería y otros artículos; servicios para café, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas ó inscripción de «Reuerdo de Alicante».

PRECIO FIJO.—Princesa, núm. 24 y San Fernando, núm. 10.

**LA SIN RIVAL**

**Gaseosa Cernuda**

Pídase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas

agua de **SELTZ**

Fabrica y depósito: plaza de Isabel II, núm. 11

servicio á domicilio

**VISITAD**

— EL —

**GRAN HOTEL IBORRA**

(ANTES MARINA)

Que es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa.

Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

SAN FERNANDO Y ESPLANADA DE ESPAÑA

**ANTONIO LOPEZ JEREZ**

PASAJE DE AMERIGO

Es inútil recomendar la elaboración de este afamado turrón de Jijona, por sus excelentes géneros, que compiten con los mejores de España.

Su establecimiento es de lo más elegante, y allí se encuentra cuanto se desee, confeccionándose toda clase de encasos para el extranjero y España.

El rico turrón, las yemas más exquisitas, los dulces de todas clases, pasteles de gloria, cascas de Valencia y las sabrosas peladillas de Alcoy, se encuentran en abundancia para quien lo desee.

Antonio López Jerez.

Pasaje Américo.

**TELEGRAMAS**

DEL CASINO

Madrid 30, (18:50)

La Princesa de Asturias ha tenido un varón.

En el Congreso pronúncianse discursos necrológicos en honor de Pi y Margall. En la cámara mortuoria no se oye en ningún emblema religioso. Será enterrado en el Cementerio Civil.

Paraiso pide que se hagan 29 millones de economías en el presupuesto del Ministerio de la Guerra. Bolsa, 71 60. Cambios París 40'70.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA

**GONZALEZ HERMANOS MAYLIN** CASA

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.

# ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del DR. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las disposiciones del estómago e intestinos, sean ó no de causa, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenda sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le permite más que leche, debe probarlo: conera bien y digirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. L. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

## DEPILATORIO VENUS

No más vello ni pelos mal colocados

Desaparección instantánea, sin dolor, ni hinchazón, ni dolor de vello, ni olores. **DEPILATORIO VENUS**, es un preparado de permanentes químicos, que destruye el vello, á las 24 horas de ser completamente definitivo, preserva de los granos, manchas y demás enfermedades comunes á la piel; así como varios otros médicos que han estado acostumbrados de su aplicación, en sus propios casos, atestiguan sus inmejorables resultados.

Preparado por la casa: J. LL. P. UNES,

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Precio: 5 pesetas frasco.—Será certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle: En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.



# CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIO, PULMONE Y LANGRE

EMPLEAR LAS

## CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

## La Cerámica Alicantina

hijo de Jaime Ferrer y compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida por construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono 13.

**LA PILDORA Y UNGUENTO DE MARISSAN**  
**MEDICINAS PRIVILEGIADAS**  
 Elabóranse solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., entre 533, OXLEY ST., LONDRES.  
 y en venta en todas las farmacias del Orbe

## EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Única en España premiada en la Exposición de París.—Medalla de oro en la de Niza de 1911

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de bigados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena acaso la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

## DELLE JARDINIÈRE

PARIS

2, Rue du Pont-Neuf, 2

PARIS

La MEJOR CASA para TRAJES DEL MUNDO ENTERO

## TRAJES

para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS

TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.

Envío franco de CATÁLOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS á quien los pida.

Expedición franca de portes desde 50 Francos.

UNICAS SUCURSALES: LYON, MARSELLA, BURDEOS, NANTES, ANGERS, SAINTES, LILLE.

# E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

PERFUMERIA

Y EXPENDIURIA DE EXPLOSIVOS

MAYOR 13, 15 y 17

## La salud á domicilio.—La Margarita de Locches.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, anisifílica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de falsas llamadas naturales, y que pretenden

ser mejores y aún mejores y si dicen que no irritan es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclada con agua resulta un muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento ó practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Diaz, señalando en los copiosos manuales que nuevas obras han

hecho aun más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOCCHES agrada á todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA la doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específicas irreerplazables para las enfermedades heréticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, y del

estóago más lento haga toses rebeldes y vomos que extienda la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, se tiene en tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BARRIOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y cajas clínicas, que se entregan en Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal la aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.